



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025_069_01

Breve reflexión sobre la economía, el mercado laboral y otras cuestiones sociales en Canarias

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de entidades oficiales , principalmente, en esta ocasión, de los Institutos Nacional y Canario de Estadísticas.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.

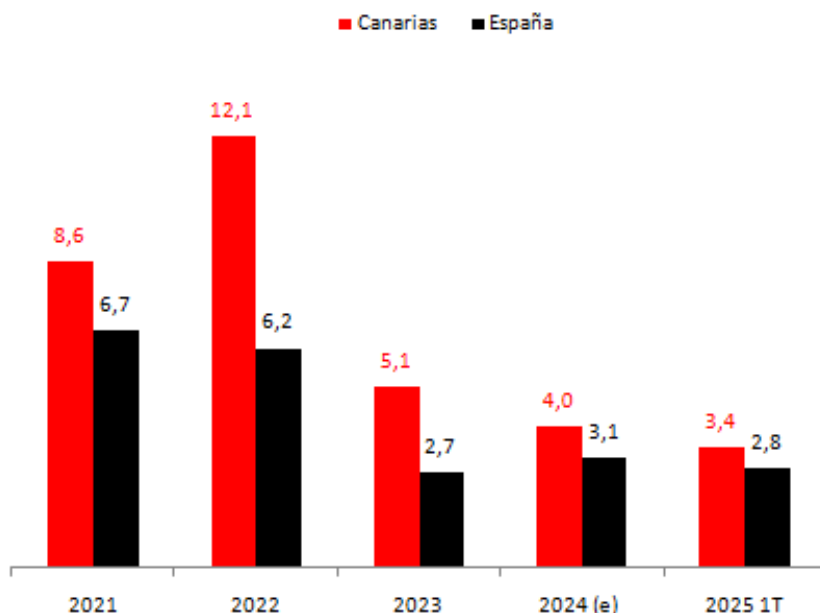


Subvencionado en el marco de la línea de actuación
"Apoyo a las relaciones laborales y la concertación
social en Canarias"

No es noticia que Canarias haya venido presentando tasas de crecimiento muy por encima de la media nacional una vez superada la crisis provocada por la pandemia. Las primeras estimaciones respecto al crecimiento del pasado ejercicio de 2024 sitúan el avance del producto interior bruto en las islas cercano al 4%, cuando la media nacional quedó fijada en el 3,1%.

Esta senda de crecimiento y la intensidad con el que se lleva a cabo continúa en 2025 y el dato correspondiente al primer trimestre calcula en las islas un crecimiento de su producción del 3,4% frente al 2,8% de media estatal.

Gráfico 1. Tasas de variación trimestral del PIB



(e) - Estimación

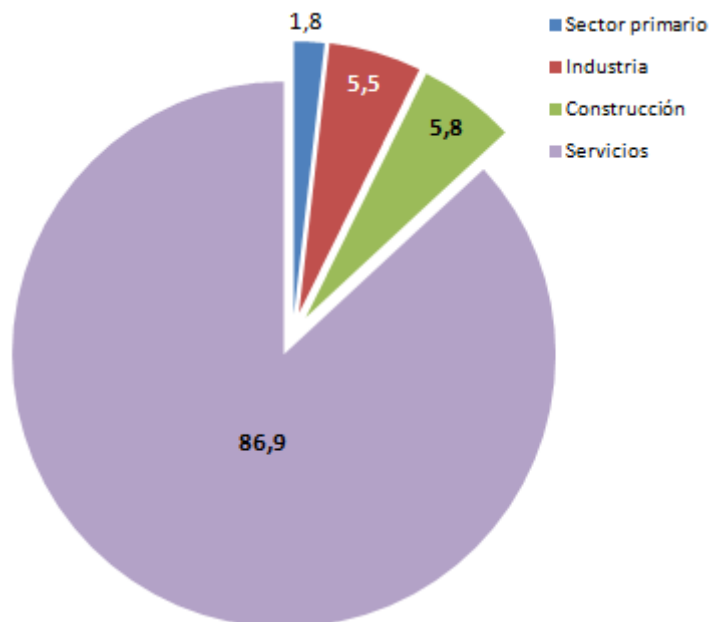
(1T) - Primer trimestre

Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

Se fija, a precios corrientes, el valor del PIB canario durante la anualidad de 2024 en 58.142 millones de euros, en los que la participación del sector servicios ha sido abrumadora en detrimento del resto de actividades económicas, impulsado por un turismo que vive su época dorada al abonar salarios insuficientes, aumentar las tarifas medias diarias y dar alojamiento a un número creciente de personas entradas en Canarias, nacionales y extranjeros, que superaron el pasado 2024 los 17,7 millones de personas.

Las expectativas para 2025 y los registros de los cuatro primeros meses del año invitan a esperar una afluencia turística incluso superior y, con ello, seguir creciendo por encima de la media nacional, previéndose para la anualidad del 2025 un aumento real del PIB canario del 3,4%.

Gráfico 2. Participación en el PIB canario de los diferentes sectores de actividad.



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

Desde un punto de vista sindical, nos congratulamos de estos avances y de liderar el crecimiento en el conjunto de Comunidades Autónomas de nuestro país. Sin embargo, las condiciones de vida y salud, la pobreza en miles de hogares canarios y la crisis habitacional, entre otras cuestiones de vital importancia, nos obliga a replantear el modelo de crecimiento en nuestra región.

Primero porque se hace un reparto injusto de la riqueza. La primera fuente de reparto de la renta regional se realiza vía salarios. El porcentaje que supone la remuneración a las personas en Canarias con relación al producto interior bruto viene descendiendo desde 2020, perjudicando así la cohesión social en las islas.

Tabla 1. (%) respecto al PIB canario que representa la remuneración a las personas asalariadas.

	2020	2021	2022	2023*
(%) remuneración / PIB	53,5	52,1	50,1	49,3

Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

(*) Último ejercicio disponible.

En segundo lugar, porque este crecimiento no está siendo acompañado en igual proporción por un adecuado desarrollo en lo que a provisión de bienes y servicios públicos se refiere,

colapsando infraestructuras, ejerciendo mayor presión sobre el territorio y afectando al mercado de la vivienda, entre otras cuestiones.

Es así que la mayor parte de la población residente en las islas mayor de 18 años valora “poco o nada satisfactorios” determinados servicios públicos.

Tabla 2. (%) población residente en canarias mayor de 18 años que valora los servicios públicos de manera poco o nada satisfactoria.

Servicio	(%) población
Protección social para el acceso a la vivienda	83,34
Servicios públicos generales	69,25
Protección ante la exclusión social	68,92
Protección social ante el desempleo	67,64
Protección social en situaciones de dependencia	67,2
Protección social a la tercera edad	65,45
Protección social a familias e hijos	62,69
Protección social ante la enfermedad e incapacidad	62,27
Servicios sanitarios	59,21
Protección social frente a la violencia de género	54,5
Servicios de enseñanza	46,46

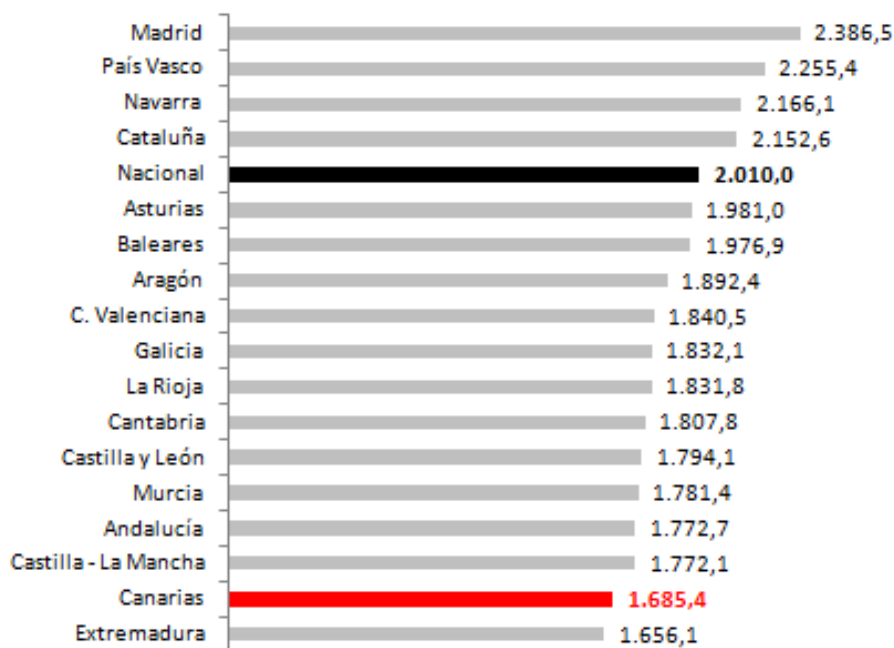
Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística.

El análisis del **mercado laboral** nos ofrece una lectura muy similar a la anterior. Superamos el millón de personas ocupadas, el empleo crece a un ritmo mayor al de la media nacional y la velocidad a la que reducimos la tasa de desempleo mejora con creces el promedio del conjunto nacional. Sin embargo, queda mucho camino por recorrer y es amplio el margen de mejora en términos de empleo en el seno de nuestra comunidad autónoma.

Reclamar salarios dignos sigue siendo uno de los puntos claves de nuestra agenda sindical, máxime cuando nuestra Comunidad Autónoma presenta los menores salarios al tiempo que mantiene la jornada laboral promedio más extensa de todo el territorio nacional.

El coste salarial ordinario, lo que a fin de cuentas percibe una persona trabajadora por mes en Canarias, se situó, a cierre de 2024, en los 1.685,42 euros de media, el segundo menor dato de todo el conjunto estatal e inferior al salario medio nacional en cuantía igual a los 324,58 €.

Gráfico 3. Coste Salarial Ordinario (€) por CC.AA al cuarto trimestre de 2024.



Fuente: Elaboración propia del Gabinete Técnico de CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Disponemos como instrumento de mejora la negociación colectiva y de los Acuerdos Interprofesionales. Sin embargo, nuestro interlocutor, las patronales, no están por la labor de fomentar el diálogo y adecuar los salarios ya no solo en proporción a los crecientes beneficios y márgenes empresariales que vienen presentando, sino al menos ajustarlos al coste de la vida que ya siquiera el IPC parece estar midiendo correctamente.

La **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en nuestras islas en el acumulado al mes de abril del presente ejercicio se situó en un **2,45%**, lo que implica:

- **Ser el menor aumento registrado del total de regiones autónomas.** La variación media nacional fue del 3,35% y el mayor aumento se presentó en el País Vasco, cifrado en un 4,28%.
- Crecer a una menor tasa durante el primer cuatrimestre de 2025 de lo que lo hicieron los salarios un año antes (2,75%).

- No dar cumplimiento a lo estipulado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se contemplaba para 2025 una subida salarial del 3%.
- Frenar el proceso de recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora en Canarias.

Al tratarse de un dato promedio, el de subida salarial, **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan aumentos inferiores a ese 2,45% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido mejoras salariales en lo que llevamos de año.**

En este escenario el conflicto parece ser el único idioma que entienden y así quedó demostrado con la exitosa campaña liderada por nuestra organización en vísperas de la celebración de la Semana Santa contra la patronal hostelera.

En materia salarial, la subida progresiva del SMI ha permitido que las rentas más bajas hayan podido mejorar su capacidad adquisitiva. Entre 120 mil y 170 mil personas en Canarias se han visto beneficiadas por esta medida, de las mayores del conjunto del Estado, en los últimos años.

Pero la desigualdad no se refleja solo en los salarios, también en el tiempo. Canarias sigue siendo la comunidad autónoma con la jornada pactada más extensa del Estado: trabajamos potencialmente 63,3 horas más al año que la media española, con un total de 1.812,90 horas pactadas.

Hay que resaltar también una peor distribución de esas jornadas. Somos la comunidad autónoma que más trabaja en fin de semana y turnos partidos:

- El 37,9% de la población asalariada trabaja los sábados, la media española es del 23,8%.
- El 28% lo hace también los domingos, mientras que la media estatal es del 15,2%.
- El 33,2% tiene turnos partidos, la media estatal es del 20,7%, dificultando enormemente la posibilidad de conciliación.

También estamos por encima de la media, aunque no somos la peor región, en trabajo a deshora, pues el 17,4% trabaja hasta altas horas de la tarde (frente al 14,4% estatal) y el 5,8% lo hace habitualmente por la noche (media estatal: 4,8%).

Estos datos dibujan un modelo laboral agotador, que no solo erosiona el bienestar y salud de las personas trabajadoras, sino que también hace inviable la conciliación, el tiempo de cuidados y el descanso. Significa tiempo de vida, que no se compensa ni con salario ni con estabilidad.

En paralelo, pese a los avances, seguimos arrastrando una de las tasas de paro más altas del país: los últimos datos apuntan a un 13,5% general, un 15,2% de desempleo femenino y un preocupante

32,1% entre las personas jóvenes menores de 25 años. Datos todos ellos por encima de la media española (11,4%, 12,7% y 26,5% respectivamente)¹.

Aun así, la cifra de desempleo está en un momento histórico. Hay un total de 154.644 personas desempleadas. Para encontrarnos un dato similar, tenemos que irnos hasta febrero de 2008, cuando la cifra de desempleo era de 154.109.

No podemos pasar por alto, en materia laboral, cuestiones como la temporalidad. En 2021 ésta afectaba en Canarias al 27,8% de la población asalariada, muy por encima de la media estatal (24%). Hoy, gracias a los nuevos marcos normativos, ese porcentaje ha descendido hasta el 16,7%, acercándose a la media española actual del 15,1%. Un salto de más de 11 puntos que sitúa a Canarias, por primera vez en años, algo más cerca del conjunto de regiones.

Este avance ha reducido la rotación y favorecido la contratación indefinida, lo que aporta mayor seguridad a las plantillas y permite una mejor planificación para las personas trabajadoras, familias y empresas. Con menos precariedad, aumenta la capacidad de consumo, se fortalecen los vínculos laborales y se crea un entorno más favorable para el desarrollo económico sostenido.

A las mejoras necesarias en el reparto de la riqueza y en nuestro mercado laboral se suman otros retos a los que, como sindicato de clase, debemos prestar atención.

Durante los últimos años viene siendo evidente la dependencia, con mayúscula, de nuestra región. Dependencia de los abastecimientos del exterior, de la actividad turística, de capitales extranjeros que controlan sectores estratégicos de nuestra economía, de las transferencias corrientes del Estado, sus Organismos Autónomos y de la Unión Europea y de la combustión de hidrocarburos para la generación de energía.

Conviene, en consecuencia, fomentar la soberanía alimentaria, fomentando la participación de jóvenes en las actividades primarias y la recuperación de tierras abandonadas, el despegue de las actividades emergentes que ya empiezan a ser decisivas en las cifras de creación de empleo, la participación pública y de capital isleño en sectores claves como el transporte, la logística o la generación de electricidad a través de fuentes de energía renovable y reclamar una ejemplar gestión de los recursos públicos tanto en su eficiencia como en la maximización de su ejecución.

No podemos tampoco pasar por alto el drama que supone la pobreza en las islas. Tenemos la deshonra de ocupar posiciones de cabeza dentro del ranking nacional en cuanto al porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social.

¹ Datos de cierre del primer trimestre de 2025.

- **La Tasa AROPE de Canarias en 2023 fue de 31,2 %**, que mide el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social. Este dato es inferior a la de 2022, que fue del 36,8 %. Sigue lejos de la media estatal 25,8 %.
- El acceso a la vivienda en régimen de alquiler es de un 27%, superior a la media nacional que se sitúa en el 20,4%.
- En el 2023 la renta neta media se sitúa en 13.372 euros por persona, con un incremento del 9,8%, superior a la media estatal (5,1%), encontrándose a la cola del ranking nacional.

Por si esto no fuera suficientemente penoso, la **pobreza infantil nos deja aún en peor lugar**. En 2024, de la población canaria de entre 0 y 17 años se encuentra:

- en exclusión social o pobreza el 40,2 %.
- en riesgo de pobreza el 36,4 %.
- con carencia material y social severa el 13,00 %.
- en hogares con baja intensidad de empleo el 6,60 %.

Concluimos esta reflexión poniendo la guinda al pastel. La **vivienda** o, en términos más genéricos, la **crisis habitacional** en las islas, especialmente en Lanzarote y Fuerteventura.

La existencia de 211.331 viviendas vacías en Canarias y de otras 83.722 de uso esporádico confirman que la escasez de oferta no responde a la ausencia de viviendas *per se*, sino más bien a su no inclusión en el circuito del alquiler residencial.

La proliferación de viviendas vacacionales, la falta de construcción de vivienda pública, los altos precios de la vivienda y del alquiler y la falta de una acción legislativa coordinada y eficiente agravan esta problemática que extiende sus ramificaciones más allá de lo meramente habitacional, contribuyendo al aumento de la pobreza en las islas, afectando al mercado laboral, saturando carreteras e impidiendo un normal desarrollo de nuestra población joven.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 29 de mayo de 2025